



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.13.**

0057

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón PORTOVIEJO el **29/Julio/2013**, que contienen la constitución de la compañía **MANACOPIO CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2013.461 de 30/Agosto/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MANACOPIO CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 02 SEP 2013

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7538574
Nro. Trámite 4.2013.332
MAM/

RAZON: SIENTO COMO TAL QUE MEDIANTE RESOLUCION
NUMERO SC.DIC.P.13.0557 DE FECHA 2 DE
SEPTIEMBRE DEL 2013, DICTADA POR EL ABOGADO
JACINTO CABRERA CEDEÑO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE PORTOVIEJO, SE APROBÓ LA CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA MANACOPIO CIA. LTDA., ESCRITURA
CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL 2013. POR LO CUAL
HE PROCEDIDO A MARGINAR EN LA MATRIZ RESPECTIVA.
DOY FE.- PORTOVIEJO, OCTUBRE 17 DEL 2013

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA



Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

